

LA ACADEMIA CALASANCIA

Fundador: Rdmo. P. Eduardo Llanas, escolapio

UNA OPINIÓN

NORMA DE CONDUCTA DE LOS CATÓLICOS ANTE LAS ELECCIONES

AUNQUE no sea posible deshacer lo hecho, ni reparar de un modo completo los errores cometidos, entiendo que dar una opinión apoyada en argumentos más ó menos convincentes, es más propio de hombres que contentarse con lamentar los contratiempos sufridos; mas si se considera que se va notoriamente acentuando el carácter de lucha entre católicos y acatólicos que preside la esencia de las contiendas políticas en España en general, y especialmente en Barcelona. Esta razón me mueve á escribir este artículo, por débil que sea mi voz, casi muerta, ahogada por la pasión que pueda dominar á algunos lectores, y por desapercibida que pase, oscurecida por el interés que despierten firmas más autorizadas que la mía.

A primera vista se nos presentan hechos cuya importancia se destaca con vivísimos colores, y cuya trascendencia es de tal modo importante, que merece ciertamente sacar de su sopor á los indiferentes y aumentar las cavilaciones de todos los que ya se interesan por la cosa pública: el triunfo de las izquierdas de todos matices, triunfo que constituye no ya una amenaza sino un peligro para el mantenimiento de la paz religiosa en la patria de S. José Oriol.

Como uno de los medios preventivos contra la preponderancia de las corrientes demagógicas, se pondera, y con razón, la unión no sólo de todos los católicos, sino de todos aquellos que prescindiendo de toda clase de ideas religiosas, crean perjudiciales los movimientos anormales y el empleo de medios violentos para alcanzar un fin de cualquier clase (en este punto es preferible el empleo de una fórmula vaga), y que quebrantan la vitalidad de las urbes que tienen la desgracia de sufrir tan horrorosa plaga.

Ahora bien; ocurre preguntar: ¿Cómo debe efectuarse esta unión?

Y aquí se inicia la disparidad de criterios cuyas lamentables consecuencias todos tocamos, y cuyos perniciosos resultados irán aumentando, de continuar la falta de inteligencia entre los elementos llamados de las derechas.

Unos creen que, posponiendo todo interés político á la importancia que encierra la idea religiosa, se impone la conjunción de los elementos conservadores (tomada esta palabra en su sentido más lato) presentándolos con el aditamento de católicos.

Otros piensan que la cuestión religiosa es una cosa tan secundaria que, pudiendo prescindirse de ella, hay que atenerse á la adopción de un programa político que, por su amplitud, permita en su seno la convivencia de todas las tendencias político-sociales.

Hay muchos, muchísimos electores que desean la conjunción verdadera de las derechas, y que carecen de toda idea religiosa; y que llegan á considerar como inconsecuencia de conducta la votación de un candidato que se presente como católico. Y la misma experiencia nos demuestra la gran dificultad de convencer á los indiferentes de esta clase. Ante un hecho tan claro, ¿conviene la presentación de candidatos católicos como tales, ó la votación de candidatos que integrando partidos diferentes, ofrezcan en particular garantías de catolicismo suficientes para despertar nuestra confianza?

Aun á riesgo de encontrar censuras, voy á lanzar mi personalísima opinión. Todo candidato católico debe presentar un programa para cuyo cumplimiento debe luchar denodadamente. Ante una mayoría radical, ninguna proposición en sentido religioso podrá prosperar; sobre todo si se considera que se juntarían con aquélla las minorías que siguen la corriente anticlerical. Resultaría, pues, que el diputado católico iría, en este caso, al fracaso más ruidoso. Cierto es que los católicos convencidos no desmayarían y se aprestarían á luchar con nuevos bríos; pero no es menos cierto que sobrevendrían una multitud de defecciones por parte de los que siempre dudan, como si estuvieran condenados eternamente á desconfiar de todo.

Como remedio á este mal se impone la formación de católicos; pero esto no se consigue en los mitines electorales, sino que requiere una acción más íntima, más intensa y de resultados más positivos.

A mi modo de ver, mejor sería votar á candidatos católicos que integraran diferentes partidos políticos; y esto por dos razones.

En primer lugar, en el caso de imponerse la defensa de los intereses religiosos, los católicos se unirían espontáneamente, sin nece-

sidad de pactos ni programas (que nunca se cumplen) y con esperanzas fundadas de éxito. Recuérdese lo de la ley de Asociaciones, que no pudo implantarse; que fracasó por completo, gracias á los esfuerzos de los católicos, sin que éstos constituyeran ningún partido. En segundo lugar, tendríamos más candidatos triunfantes; pues los que hallarían escrúpulos en votar á un católico político no los tendrían para elegir á un político católico.

Además, se alejarían las ocasiones de discusiones políticas que, dirigidas contra un partido católico, dan el triste espectáculo que siempre ofrecen los insultos dirigidos á la Iglesia.

Por otra parte se consolidaría la acción católica en el terreno particular, hacia la que es un gran paso la ausencia de disensiones públicas, hasta hoy manifestadas siempre en formas incorrectas, como una competencia ó apuesta entre los que quieren monopolizar las convicciones.

Una observación pudiera hacerse, que quiero dejar contestada. Se dirá, tal vez, que es posible y sería provechosa la formación de un partido católico, que tan excelentes resultados da en otras naciones. Pero una cosa es unión y otra partido; y si la primera es conveniente ó necesaria, el segundo tal vez sería importuno *hoy*, en España. Sería utópico comparar nuestra situación con las de otras naciones, en este punto. Un partido católico español aparecerá sin que nadie lo funde; pero esto sucederá cuando la lucha revista los caracteres de persecución, ó cuando la prosperidad se convierta en triunfo ruidoso. En el primer caso para alentar, en el segundo para afirmar la situación y evitar la ceguera de nuestros hermanos contrincantes. En otras circunstancias podría llegar á ser perjudicial.

Una vez leí que los pueblos se preocupan de su espíritu cuando su bienestar material se halla asegurado. Vean todos que los católicos, sean ó no políticos, siembran el bien, y veremos acudir á nuestro lado á las multitudes, hoy cegadas por doctrinas falsas y vanas promesas. Y recordemos que con menos prevención se mira á uno que, siendo católico, no se presenta como tal en la política, que al que tiene la valentía y poca táctica de confesar sus creencias ante quien está más dispuesto á apalearle que á hacer caso de sus voces.

JORGE OLIVAR Y DAYDÍ

Vicepresidente de la Academia

Á LA VIRGEN DEL PILAR

Soy oscuro rimador;
¿qué te podré yo cantar
que el más sencillo cantor,
inspirado por tu amor,
no haya podido expresar?

Pero, ya que hoy te contemplo
sobre esa columna santa,
mi pobre obscura garganta
te cantará en este templo
donde tu altar se levanta.

Por donde quiera que he ido,
lo mismo en llano que en sierra,
el rincón más escondido
he visto siempre que encierra
algún templo á tí erigido.

Lo mismo en la soledad
de las sierras ó los llanos
que en tu grandiosa ciudad
he visto siempre cristianos
que te amaban con piedad.

Les he visto de rodillas
ante tu imagen postrados,
ofrecerte florecillas,
y verter, alborozados,
lágrimas por sus mejillas.

En las antiguas paredes
de los viejos santuarios
de lugares solitarios,
testigos de tus mercedes,
he visto mil relicarios.

Que allá en la apartada aldea
no tienen nunca más oro
ni tienen otra presea
que por tí preciada sea
que de su amor el tesoro.

Ni tienen para alumbrarte
esas tan ricas arañas;
pues, si tienen por baluarte
los picos de sus montañas,
la fe es su luz y estandarte.

Gente sencilla y sincera,
que es á un tiempo la heredera
del terruño donde habita,
y de la rústica ermita
donde tu imagen venera.

Allá en el campo tu eres
como una púdica Ceres;
te dan aroma las flores,
himnos pájaros cantores
en bellos amaneceres.

De los ricos tomillares,
que cubren feraces montes,
la fragancia á tus altares
va, aún más grata que azahares,
por los amplios horizontes.

Al bajar de la colina
el riachuelo murmulla;
la paloma campesina,
que bebe en su clara ondina,
melancólica te arrulla.

Tú presides las faenas
de aquellas gentes tan buenas;
tú les das lluvias fecundas,
tú sus graneros inundas,
tú de ventura las llenas.

Y de pintadas corolas,
con azules campanillas
y encendidas amapolas
que hay de la mies en las olas,
te hacen coronas sencillas.

Tú que escuchaste el cantar
de esa gente que te adora,
no extrañarás, pues, Señora,
que, postrado ante tu altar,
lo mismo te cante yo ahora.

Los reyes y los señores,
los que habitan las ciudades
serán muy bellos cantores...
los que pueblan soledades
son más dulces ruiseñores.

Aquí preseas y mantos
y coronas te regalan;
mayores son los encantos
de las flores que engalanan
del campo tus templos santos.

Aquí fragantes aromas
te ofrecen en braserillos
de alhucemas y tomillos,
de los valles y las lomas
allí queman manojillos.

Mas... también aquí mis ojos
han visto gentes sencillas,
las han visto de rodillas
ante tu imagen de hinojos
con el llanto en sus mejillas.

Y es que tu imagen querida
en esta ciudad grandiosa
parece imagen de diosa,
y allá en el campo, ceñida
de flores, madre amorosa.

V. MIELGO, SCH. P.

DE EMIGRACIÓN

Todo es vendar la herida; todo es aplicar apósitos y más apósitos sobre la misma, y ésta no se cicatriza: es simple efecto de una causa interior, y resulta, por tanto, ineficaz y perjudicial pretender su curación, sí que también combatirla exteriormente, mientras dejan de eliminarse las infecciones, que por medio del vehículo sangre pueden producirse. Esto es lo que en síntesis se puede decir de la emigración; herida muy extensa, que necesita del injerto de las mejores voluntades y de las leyes, por desgracia frágiles, de la más constante perseverancia.

De los problemas sociales tal vez sea éste de los más económicos, quizás el que, mejor dirigido, reuniera más condiciones para el equilibrio de la balanza, completamente separada del fiel en la actualidad, en que migradas nuestras fuerzas productoras, ni á los mercados exteriores nos es dable recurrir, so pena de relegarnos á último término en frente de la gran emigración, pero emigración comercial, que ya supone algo más, de los restantes estados europeos.

Cierto que se ha hablado mucho y legislado un poco acerca de esta materia; pero me atrevo á afirmar que quien ha hablado mejor no podía practicarlo, y el legislador, como de costumbre, ha obrado por impresiones de momento, que concebidas y armonizadas felizmente en teoría, han dado en la práctica resultados negativos. No hay que esperar nada con sólo oponer un dique al abandono de la patria, cuando sus tierras yermas, pródigas un día en rendimientos espontáneos, hoy ya no producen sino á fuerza de actividad, de ingenio... y de lucha. La Arcadia ya no existe; los progresos de la civilización han borrado la belleza estática, la franqueza rural;... han proporcionado el pan de trigo, es cierto; pero también lo es que no

por eso dejamos de ser atraídos hacia ellos sin algo de fascinación seductora, por otra parte, muchas veces perniciosa.

Las corrientes de relación, de vida local universalmente hermanadas, de multipersonalidad, digámoslo así, han repercutido hasta en el hombre del último rincón, quien, en su afán positivista, se ha lanzado á capear tormentas en mares entrevistos calmosos, para ir, poco á poco, entreabriendo su pecho al desaliento, y zozobrar más tarde, en el Océano de la servidumbre, donde acostúmbrese á despreciar la idea moral, la idea poética y el estetismo sociológico. Tal es el ambiente que se respira en las grandes urbes propulsoras de la disociación orgánica, y que sin embargo fomentan hacia sus centros, con sus variados espejismos, la concurrencia de las fuerzas materiales, representadas por los trabajos del hombre en sus diversas aplicaciones corpóreas. Pero, si siempre es justo apreciar las cosas en cuanto éstas tienen de razonables, habremos, por fuerza, de reconocer que allí donde se languidece, allí donde por el encuentro de circunstancias sólo se permuta en compensación al acrecentamiento marcadísimo de necesidades, no hay vida; y esto, aunque aparentemente lo nieguen los desenvolvimientos exteriores, mantenidos más bien por la ley casual que por la deducida racionalmente de los hechos. He aquí el origen de las dos emigraciones que podemos denominar local y exterior, imposibles de restringir y difíciles de afrontar sin leyes de colonización esencialmente prácticas, sin una legislación agrícola é industrial propias, y sin una tendencia económica que tenga virtualidad continuativa y estable. Obrar en otra forma es cerrarse á la evolución de la riqueza, que indudablemente debe impulsarnos á desarrollar nuestras particulares aspiraciones, en el lugar que consideremos con más elementos para favorecer nuestros proyectos, siempre en beneficio indirecto, y tal vez no buscado, de los intereses patrios.

Mas, refundiendo y racionando ideas, se me vienen en este momento á la memoria las que respecto al número y calidad patrocinaba Jesucristo con sus apóstoles. Con un solo hombre de buena voluntad, decía, me basto para convertir al mundo entero; lo que prueba lo que ya se debía haber tenido en cuenta al estudiar la marcha económica de España, y quien dice de España, de cada uno de los estados universales (exceptuando la América del Norte que impide la inmigración y deja en libertad de emigrar), porque, en realidad, la gran equivocación, el enormísimo error, arranca del poco empuje de los intelectuales en lanzarse á caminos en principio aventureros, pero más tarde de importante relación, suficiente hasta con exceso, á normalizar la vida interior. Es preciso tener muy en cuenta que, salvo raras excepciones, la emigración del brazo, con poca diferencia, continúa siendo brazo, mientras que la emigración intelectual, es

más egoísta, es más fructífera para el país á que pertenece, porque tras la idea de abandono va la de empresa, de comercio,... todavía fácilmente desarrollables en continentes que no sean el europeo.

RAFAEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
Ex presidente de la Sección de Comercio

DOCUMENTO IMPORTANTE

Creen muchos hombres faltos de educación cristiana, que la Religión Católica es cosa vieja y ya anticuada, que cuadraba muy bien en otros tiempos de ignorancia y de atraso, pero que en la actualidad y en medio de tantos adelantos como admiramos, ha pasado completamente de moda y que ya nada vale, ni para nada se necesita. Entre las personas que de modo tan absurdo opinan, figuran no solamente muchas pertenecientes á la clase popular, sino también no pocas que ocupan los primeros rangos sociales por su posición y por su ilustración.

Los que sustentan tan errónea creencia es indudable que han sido víctimas de los extravíos intelectuales y morales de los modernos legisladores de la cosa pública. Semejante modo de pensar está faltado por completo de fundamento y de toda base y vamos á demostrarlo con la historia en la mano, que es el libro de los grandes recursos y de las grandes experiencias.

La Religión de Cristo era considerada y venerada como cosa la más principal en pleno siglo XVIII. Ahora los gobernantes pretenden arrinconarla, siendo así que en la antigüedad, en la edad media y en la moderna, hasta el siglo pasado, había ocupado siempre el primer lugar en el corazón de todos los pueblos. En comprobación de lo que acabamos de afirmar, ponemos á continuación unos fragmentos de un hermosísimo é importante documento del Rey Felipe V que dirigió á su hijo primogénito el Príncipe Don Luis, al renunciar en él, la Corona de España. Fué otorgado en San Ildefonso á 14 de enero de 1724.

«...Pensad en que no habéis de ser Rey sino para hacer que Dios sea servido y que vuestros pueblos sean dichosos; que tenéis sobre vos un Señor, que es vuestro Criador y Redentor y os ha colmado de beneficios, á quien debéis cuanto tenéis y aun os debéis á vos mismo. Aplicaos, pues, á mirar por su gloria, y emplead vuestra autoridad en todo lo que puede conducir para promoverla. Amparad y defended su Iglesia y su santa religión con todas vuestras fuerzas y aun á riesgo, si fuere necesario, de vuestra Corona y de vuestra misma vida y á nada perdonéis de cuanto pueda servir para dilatarla,

aun en los países más distantes, teniendo por una felicidad, mucho mayor sin comparación, tenerlos debajo de vuestro dominio para hacer que Dios sea en ellos servido y conocido, que por la extensión que dan á vuestros Estados. Evitad en cuanto fuere posible las ofensas de Dios en todos vuestros reinos, y emplead todo vuestro poder en que sea servido, honrado y respetado en todo lo que estuviere sujeto á vuestro dominio. Tened siempre gran devoción á la Santísima Virgen y poneos debajo su protección, como también vuestros reinos, pues por ningún medio podéis conseguir mejor lo que para vos y para ellos necesitareis. Sed siempre, como lo debéis ser, obediente á la Santa Sede y al Papa, como á Vicario de Jesucristo. Amparad y defended siempre el Tribunal de la Inquisición, que puede llamarse el baluarte de la fe, y á la cual se debe su conservación en toda su pureza en los estados de España, sin que las herejías que han afligido los demás estados de la cristiandad y causado en ellos tan horrorosos y deplorables estragos, hayan podido jamás introducirse en ella...» (Original autógrafo en el Archivo Central del Estado, en Alcalá de Henares. Danvila... Del poder civil en España).

El documento precedente es verdaderamente admirable: los párrafos transcritos, que son los que más atañen á la Religión Católica, tienen un valor inmenso. ¡Qué diferencia la que media entre el siglo XVIII y el actual y qué severísima lección para los gobernantes de ahora! Entonces los Reyes veneraban á Dios Nuestro Señor, defendían la Iglesia y se mostraban hijos sumisos del Pontificado; en cambio, en estos tiempos que corremos, los gobiernos se apartan del foco celestial, del cual emana toda verdad, abandonan y desprecian á la Iglesia santa y persiguen y destierran á los Ministros del Señor, á los cuales, cada vez más, encadenan con leyes sectarias y atentatorias á la verdadera libertad.

Mediten los gobernantes y medítemos todos la áurea carta del Rey Felipe V y puesto que el apartamiento de Dios y de su Iglesia y la introducción de las doctrinas racionalistas y materialistas á raíz de la Revolución Francesa, nos ha traído á este estado anárquico, precursor de fatalísimas hecatombes, decídanse y decidámonos todos con la influencia de su autoridad aquéllos y con nuestro esfuerzo nosotros á volver los ojos hacia la Cruz redentora y nuestros pasos hacia los antiguos derroteros, por los cuales caminaban los Reyes y los príncipes, los magnates y los vasallos y pueblos todos, para de esta manera levantarnos de la presente postración moral y material y recuperar las antiguas brillantísimas tradiciones españolas que hicieron de esta patria el emporio de la civilización.

FRANCISCO NABOT Y TOMÁS

Catedrático de la Universidad de Barcelona.

LA PENA DE MUERTE

Cuando leí el ardoroso artículo que, rotulado como el presente, publicó no ha mucho en la Revista el atildado académico Sr. Vila San-Juan, vínome á la memoria un animado debate que sobre tan atractivo tema hubo lugar en la Calasancia allá por los años, un tanto lejanos, en que yo cursaba leyes.

Estudióse allí dicha pena en sus más elevados aspectos filosófico-jurídicos, su naturaleza, su equidad, su eficacia, su humanidad, etc.

No voy á intentar siquiera reproducir estudio tan completo; ceñirme á refutar los puntos que, para combatir la pena capital, trató en su trabajo el mentado académico.

Niégrese allí rotundamente la eficacia social de la ejemplaridad, y es mi sentir el de que en este punto hallase precisamente la mejor defensa de dicha pena de efecto moral incontestable é insustituible.

Para demostrarlo empezaremos por suponer borrada de todos los códigos la pena capital; mas como esto no implica, ni mucho menos, la supresión de seres capaces de cometer delitos á veces tan graves que no se conciben sin una verdadera dejación de racionalidad por parte del agente, surge la necesidad moral y jurídica de sustituir aquella pena por otra de eficacia positiva en todos sus aspectos, y por tanto, en el de influencia social ó efecto preservativo por medio del ejemplo.

Cuatro son las soluciones, según mi entender:

a) El sistema de reclusión del delincuente por toda su vida, en circunstancias que hacen preferible la muerte, como son los calabozos inhabitables del régimen italiano y las deportaciones inhumanas del despotismo ruso.

b) La reclusión, también de por vida, pero con régimen más dulce, como el español ó el francés.

c) Aplicación del régimen de la enmienda progresiva del delincuente.

d) El aislamiento en casas de curación, preconizado por la sensiblería de la escuela antropológica italiana.

Rechazada por anticientífica y cruel la primera solución, examinemos someramente las otras tres, bajo el punto de vista de su ejemplaridad.

En la segunda sucede que á la vuelta de algunos años, á veces pocos, de reclusión, el penado contrae amistades, afectos; se hace viejo en la casa y empieza á gozar de gran latitud en el régimen; de modo, que goza de un relativo bienestar. Si el penado se halla en el grado máximo de perversión moral y por tanto en sus horas de soledad no se ve atormentado por la conciencia, puede afirmarse que

su estancia en el establecimiento adquiere, como dije, un carácter de benignidad incapaz de producir temor en el ánimo de criminales empedernidos. Añádase á esto que muchas veces, por determinada combinación de indultos, pueden llegar á salir á la calle, y véase si puede compararse esta pena con la capital.

La misma ineficacia ejemplar halló en el régimen de la enmienda progresiva.

En cuanto al régimen citado en último lugar, creo que si se implantara por completo, hombres que sufren por el mundo delinquirían sólo por verse instalados en espléndidas moradas, confortables, cómodas y sombreadas de parques frondosos, donde la vida de los *enfermos* sería una suerte de trasunto de las delicias prometidas por el profeta.

Sin ir tan lejos sé, por experiencia propia, de delincuentes instalados en la soberbia cárcel celular de Barcelona, que ven con pesar acercarse el día en que, extinguida su condena, se vean forzados á trocar la apacible existencia que allí llevan por la azarosa vida de la calle que impone la conquista del pan cotidiano.

Ahora bien; la pena de muerte sólo se aplica hoy por excepción y en seres de perversión moral tan grande, que su eliminación se impone, como se impone la extirpación, á hierro y fuego, de la llaga cancerosa, y, por tanto, en el medio ambiente social donde fermentan tales monstruos, no pueden las penas citadas, con su relativa bondad, producir el saludable temor que impone el verdugo.

Ejemplo elocuentísimo de cuanto vengo diciendo lo hallamos en el hecho de que los legisladores franceses, afiliados á las escuelas más avanzadas en toda clase de materias, se han visto en la necesidad de instaurar el reinado de la guillotina, que yacía arrinconada de algún tiempo, durante el que los *apachés*, así urbanos como rurales, llegaron á constituir un serio peligro para el orden social de la vecina república.

Rechazada la pena de muerte, vista la ineficacia de las demás hoy en uso, para producir su efecto preventivo, pregunto yo al señor Vila San-Juan, ¿qué pena deberá estamparse en los códigos para los que delinquen con visos tales de ferocidad, que hacen creer en la existencia del irracional con figura humana?

Para terminar, cúpleme decir que, partidario de la pena de muerte, aplaudo la ejecución de la misma, al abrigo de la curiosidad repugnante y malsana de la plebe, que el efecto social de la ejemplaridad no consiste para mí en el espectáculo material del ajusticiamiento, sino en el conocimiento que ha cada ciudadano de que existe en el Código tal pena, y que puede serle aplicada si delinque hasta el punto de gravedad que marca la ley.

EUGENIO NADAL CAMPS

Académico de Número

LA BANDERA

No es la bandera nacional «tres metros de algodón puestos en la punta de un palo», como con despectiva y escarnecedora frase la llaman los maestros, discípulos y panegiristas de las escuelas laicas.

La bandera es el símbolo augusto de la patria, que lleva como prendida en sus pliegues el alma nacional, y con ella la sobrehumana fortaleza de nuestros mártires, las excelsas virtudes de nuestros cantos, el apostólico celo de nuestros misioneros, las dotes gubernamentales de nuestros reyes, las fabulosas conquistas de nuestros mayores, las épicas hazañas de nuestros ejércitos de mar y tierra, la fuerza expansiva de nuestra raza, la previsión y sabiduría de nuestras antiguas instituciones legales, económicas y políticas, las lucubraciones de nuestros sabios eminentísimos, los esplendores de nuestra clásica y lozana literatura, el florecimiento de nuestras artes, nuestro carácter, nuestro genio, nuestra historia, nuestras tradiciones, nuestras glorias y grandezas, y, para decirlo de una vez, la psicología entera del magnánimo pueblo español.

A la bienhechora sombra del pabellón nacional descubrimos y civilizamos el Nuevo Mundo, que, tras las espesas brumas del Atlántico, en la barbarie y el gentilismo, vegetaba oculto y desconocido, para ofrendarlo como presea de incalculable valor, ante los altares del Dios verdadero y de la Patria española; é hicimos lo propio con aquellas islas que entre las espumosas olas de la Oceanía se alzan inmortalizando los nombres de Legazpi y de Salcedo, de Balboa y de Corcuera, de Elcano y de Magallanes.

¡Santa bandera, la bandera de la Patria! Tú inspiraste á nuestros tercios, el incontrastable empuje con que en Flandes pelearon, la leyendaria epopeya marítima de Lepanto; el no igualado heroísmo con que en los comienzos de la pasada centuria guerrearon nuestros padres en Madrid, dominado por el invasor, y en las derruidas tapias de Zaragoza y en los abruptos vericuetos del Bruch, y entre los ahumados escombros de los rotos muros de Gerona, y entre la cuesta de los Arapiles y en los ensangrentados campos de Bailén. Tú guiaste á nuestras denodadas tropas, en su triunfal carrera, desde Ceuta á Tetuán é infundiste fiero coraje y ardimiento á los héroes gloriosos del Callao, y á los héroes no menos gloriosos que en Cuba y Filipinas vertieron su sangre ó sacrificaron su vida en holocausto de la patria, tanto más querida cuanto más desventurada.

¡Bendita bandera, la bandera de la Patria! Tus valerosos soldados, los soldados españoles, fueron los que, á costa de su bravura nunca desmentida y de su sangre generosamente derramada, te elevaron recientemente á la cumbre del Gurugú; para que, ondeando

allí con gallardía, dieses irrefragable testimonio de que por fortuna no se han extinguido todavía las cualidades características de nuestra raza, y especialmente su viva fe y su acrisolado patriotismo. Porque sin la fe, que ardió siempre en el pecho de los soldados españoles, el desaliento les hubiera azotado con la adversidad; pero esa fuerza divina les empujó siempre hacia adelante, y hacia adelante han corrido por el camino de la gloria, sostenidos en sus flaquezas y contrariedades y coronados en sus victorias y prosperidades por la fe y por el amor á la Patria á la que su bandera representa y simboliza.

Ellos, los partidarios y apologistas de las escuelas laicas, consecuentes con los que en ellas se enseña, son los que procuraron impedir con todo empeño el embarque de nuestras abnegadas tropas cuando iban á cumplir en África su misión eminentemente patriótica: la de lavar la mancha con que las kábilas rifeñas, en la incivilización y la incultura sumidas, habían sombreado la bandera nacional; como más tarde ellos, los laicistas de la escuela ó sus congéneres del extranjero, son también los que enlodaron, arrastrándola por las calles de París, de Londres y de Roma, la enseña de la Patria, que un día paseó triunfadora el planeta, constantemente iluminada por el sol durante un siglo, temida de todos y por todos respetada.

¡Oh, bandera gloriosa!, simbolo de nuestra fe, emblema de la Patria, propulsora y alentadora de nuestras grandes empresas, pregonera de nuestras ínclitas glorias é incomparables grandezas; si hijos espúreos de España te menosprecian y escarnecen, sean para tí los rendidos homenajes, los intensos cariños y los hervorosos entusiasmos de cuantos en haber nacido en esta tierra bendita cifran uno de sus mejores timbres de gloria.

MANUEL CASASNOVAS SANZ

NUESTRA BIBLIOTECA DE AUTORES

GRIEGOS Y LATINOS

INDICE DE PUBLICACIONES. — *Safo y Erina. Odas.* Con la versión literal por Jordán de Urries y Banqué y Falfu, y la traducción en verso por Castillo y Ayensa, Menéndez y Pelayo, G. Garbín y Rubió y Lluch.

Recientemente ha sido fundada en Barcelona una modesta Biblioteca de autores griegos y latinos, con la versión directa y traducción literaria á cargo de eximios humanistas antiguos y modernos. La dirección de esta Biblioteca, que tiende á vulgarizar por medio de folletos á precios reducidísimos el conocimiento de los clásicos, la desempeñan don L. Segalá y don C. Parpal, profesores de la Universidad de dicha capital catalana.

Forma parte de esta curiosa colección el cuaderno que hemos anunciado más arriba. Precio 25 céntimos.

Los cuadernos de esta Biblioteca aparecen cada mes.
 La idea de tal publicación es laudable y deseamos que tenga gran éxito.
 Los pedidos deben dirigirse á don Enrique Dieste, Plaza de Urquinaona,
 6, Barcelona.
El Nervión de Bilbao, 18 de marzo de 1910.

BIBLIOGRAFÍA. — *Horacio* (Epodos) Safo y Erina (*Odas*).—La ACADEMIA CALASANCIA, bajo la dirección de los Sres. Segalá y Parpal, tuvo el feliz acuerdo de publicar una Biblioteca de autores griegos y latinos, haciendo así populares obras de reconocido mérito. Como muestra, la redacción de *La Región Extremeña* ha recibido dos cuadernos cuyos respectivos epígrafes son: *Horacio y Safo y Erina*.

En *Horacio* figuran el épodo I, cuya versión literal del latín ha hecho con brillantez el Sr. Oliver, y á continuación el mismo trabajo en verso, realizado en catalán por el mismo Sr. Oliver y en castellano por D. Javier Burgos. Sigue el épodo II, cuya versión se debe al Sr. Crusat, profesor de la Universidad de Barcelona, y su traducción en verso á Fray Luis de León y á Lupericio Leonardo de Argensola, cuyos nombres me obligan á prescindir de inútiles elogios.

Respecto á las odas, D. José Jordán de Urries, catedrático de la Universidad de Barcelona, ha vertido al castellano la primera y la segunda de *Safo*, tarea primorosamente acabada, haciendo luego la traducción en verso, separadamente, de la primera los Sres. Castillo y Ayensa y D. Marcelino Menéndez Pelayo, y en verso catalán el Sr. Rubió y Lluch, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Termina el cuaderno con la oda griega de Erina, vertida gallardamente á la prosa castellana por el Sr. Banqué y Falú, catedrático de la Universidad de Barcelona.

La ACADEMIA CALASANCIA, dando á conocer las producciones de aquellos incógnitos varones, verdaderos gigantes de la inteligencia, ha acometido una empresa patriótica, pues familiarizar á la juventud española con la pléyade de autores griegos y latinos, en los que aparecen el profundo pensador, preceptor del rey Alejandro de Macedonia, fundador de una filosofía cuyo principio esencial consistía en elevarse del estudio de los detalles á los principios universales, aproximándose á ellos inductivamente: Baquilides, Bión, Eurípides, Homero, Herodas, Metodío, Mosco, Píndaro, Teócrito, Tirteo, Mesonio, Catulio, Claudiano, San Dámaso, Fedro, Horacio, Juvencio, Lucano, Marcial, Ovidio, Prudencio, Tibulo, Virgilio y otros muchos que adquirieron justa fama por su sabiduría, por su estro ó por su elocuencia, es adquirir títulos al reconocimiento de todos los españoles amantes de las letras.

Bien merece la ACADEMIA que la suerte le sea propicia, y de todo corazón lo anhelamos. — JOSÉ DEL SOLAR

De *La Región Extremeña*, Badajoz, 19 marzo 1910

BIBLIOTECA DE AUTORES GRIEGOS Y LATINOS.—Hemos recibido los dos primeros volúmenes de esta excelente Biblioteca publicada por LA ACADEMIA CALASANCIA de Barcelona.

El primer volumen contiene las *Odas Safo y Erina* con la versión literal por los profesores de la Universidad de Barcelona, Banqué y Urríes, y la traducción en verso por Menéndez Pelayo, Garbín y Rubió y Lluch.

El segundo volumen son los *Epodos* de Horacio con la traducción literal por el profesor de las Escuelas Pías de San Antón, P. Rafael Oliver, y el profesor de la Universidad, Sr. Crusat, y la traducción en verso por Fr. Luis de León y

Argensola. Se venden estos cuadernos á 25 céntimos de peseta en la librería de Calón, en Salamanca.

Tienen en preparación los directores de esta Biblioteca, Sres. Segalá y Parpal, profesores distinguidos de la Universidad de Barcelona, obras de Aristóteles, Eurípides, Homero, Píndaro, San Dámaso, Virgilio, etc., etc.

De la competencia de los organizadores de estos trabajos bastará decir que el Sr. Segalá acaba de publicar una traducción en prosa de la *Iliada de Homero*, que á juicio de Menéndez Pelayo es la mejor que se ha hecho hasta el día.

Bibliotecas de esta naturaleza merecen nuestros elogios más sinceros.

Eso sí que es «hacer cultura».

Aficionar al estudio de los *clásicos*, depurar el gusto, aprender sin esfuerzo el griego y el latín, ¿se puede dar más obra educativa intelectual por 25 céntimos?

Si se consiguiera con eso, poco á poco, apartar á nuestra juventud estudiosa de la lectura abominable de esas obras de literatura *pesetera*, de traducciones pésimas que editan casas de Valencia y de Barcelona que no hay para qué nombrar, sería el *desiderátum* de todos los que somos amigos de las lecturas selectas.

Reciban nuestra felicitación los iniciadores de la idea de esta nueva Biblioteca de autores griegos y latinos.

Hoy que tanto se estudia el griego y el latín en los países más adelantados en Alemania, en Inglaterra, bueno es que los países latinos como el nuestro se acuerden del origen clásico de su cultura, y vuelvan á él.

LA ACADEMIA CALASANCIA, revista dirigida por los Padres Escolapios de Barcelona, regala á sus suscriptores todos los volúmenes de la *Biblioteca de autores griegos y latinos*. Y la Revista cuesta 6 pesetas al año.

No se puede pedir combinación más económica para leer obras clásicas.

El Lábaro.—Salamanca 26 marzo 1910

ÁRBOL CALASANCIO

FIESTAS DE LA PRIMERA COMUNION

COLEGIO CALASANCIO.—Lucidísimas resultaron las fiestas de Primera Comunión del Colegio Calasancio de Barcelona, celebradas el día 30 del pasado mes en el templo parroquial de Ntra. Sra. de la Merced. Por la mañana, á las ocho, á los acordes del órgano, del que el Sr. Millet hizo salir raudales de armonías, entraron en el templo los 63 alumnos de Primera Comunión y se situaron en lugar preferente en el presbiterio. Renovadas las promesas del santo Bautismo, dióse principio á la Misa, que dijo el Rdo. P. Rector Salvador Riba, quien, con la elocuencia y unción que le son características, dirigió á los alumnos y familias que llenaban el templo, una hermosísima plática. Altamente conmovedor y tierno fué el acto de la Primera Comunión; no menos brillante resultó la comunión de los demás alumnos, tantos en número que, puestos en dos filas, llenaron por tres veces la longitud del templo; y numerosísima fué la concurrencia de las familias de los alumnos á la Sagrada Mesa, de modo que el Sr. Cura Párroco confesó no haber visto jamás en su iglesia una Comunión general tan concurrida. Durante la Misa y Comunión, la capilla del Sr. Millet cantó algunas piezas de su escogido repertorio, y, terminada la Misa, un solemne Te-Deum, digna corona de una función que tan grata impresión dejó en el ánimo de cuantos tuvimos la dicha de presenciárla.

Por la tarde, á las cuatro, y con una asistencia de fieles que no era de esperar, dado lo desapacible del tiempo, se hicieron los ejercicios del mes de María, y, terminados éstos, el Rdo P. Jou cautivó la atención de todos con un notabilísimo sermón, animando á los alumnos á la perseverancia en el bien, en el amor á Dios, y á la vida de sacrificio y sufrimiento paciente, demostración y consecuencia á la vez de ese mismo amor. Repartiéronse después valiosos recordatorios de Primera Comunión, y terminóse con el canto de la Salve y besamanos á la Virgen.

Tanto por la mañana, como por la tarde, el altar estaba suntuosamente adornado, y la Imagen de la Virgen de la Merced aparecía como una visión en un nimbo de gloria.

Sumamente agradecido queda el Colegio Calasancio á las atenciones de que fué objeto por parte de los Rdos Coadjutores y singularmente del Sr. Cura Párroco, gracias á cuya caballerosidad no se echó de menos, en las fiestas de Primera Comunión, la iglesia de nuestro Colegio de S. Antón, casa solariega de las Escuelas Pías de Barcelona, donde hasta el presente había celebrado todos los años tan simpática fiesta.

ESCUELAS PÍAS DE BALAGUER. — El día 1.º de los corrientes, con motivo de recibir la Primera Comunión los alumnos de este Colegio, se celebró por la mañana solemne oficio en la espaciosa y esbelta iglesia, profusamente iluminada. Por la tarde hubo magnífica velada en el claustro del Colegio, en la que se distinguieron cuantos niños tomaron parte, siendo muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local. La parte musical de la fiesta estuvo encomendada á un quinteto, que interpretó con gran esmero y gusto escogidas composiciones. ¡Bien por los hijos de la ciudad del Segre!

COLEGIO BALMES. — El día de la Ascensión celebró este Colegio la fiesta de la Primera Comunión en la iglesia de las Madres Escolapias de la calle de Aragón, encargándose de la plática el Rdo P. Pedro Figueras, profesor del Colegio, viéndose muy concurrida y animada tan religiosa ceremonia.

COLEGIO DE S. ANTÓN — El día 18 acercáronse 95 alumnos al celestial banquete, previamente preparados por el Rdo P. Rector, á cuyo cargo estaba confiada la plática preparatoria, y quien distribuyó á los nuevos comulgantes y á la numerosísima concurrencia el pan de los fuertes.

Tan conmovedora fiesta tuvo lugar en la iglesia de las Rdas. Madres Escolapias, convertida en un encantado jardín, tal era la belleza y el ornato que ostentaba; la parte musical fué desempeñada por el Sr. Lambert, profesor del Colegio. Por la tarde, en la capilla de nuestro Colegio se celebró la fiesta del Mes de María, renovación de las promesas del Bautismo, plática por el Reverendo P. Ramon Píera, Rector, y distribución de los recuerdos de la Primera Comunión.

COLEGIO DE IGUALADA. — De dicho Colegio recibimos una elegante tarjeta para la Fiesta de la Primera Comunión, á la que se acercaron 42 alumnos, preparados por el Rdo P. Rector Pedro Vilar, quien les distribuyó el Pan de los Angeles; por la tarde, el P. Joaquín Pi dirigió la palabra á los niños, durante la función del mes de las flores.

Idénticas fiestas se han celebrado en casi todos nuestros Colegios de Cataluña, por lo cual nos abstenemos de dar cuenta de ellas. Por la novedad, sin embargo, que ha revestido esta misma fiesta, daremos una breve noticia del

COLEGIO DE VALENCIA. — A su debido tiempo se recibió una elegante invitación dando cuenta de las fiestas del mes de mayo, y muy especialmente de las del día 15, fiesta principal de la Congregación y Primera Comunión.

Día 15, á las nueve, Misa solemne en honor de la Santísima Virgen, *Reina de las Escuelas Pías* (ex Decreto S. R. C. 10 abril 1907), oficiando el reverendo P. Rector Calasanz Alcantarilla, interpretándose á grande orquesta, nutridos

coros y escolanía pompiliana, la partitura en *la* del Maestro Eslava y las partes variables de la misma á canto gregoriano.

Pronunció la plática preparatoria el Rdo P. Joaquín Aula, Sch. P., acercándose á la Sagrada Mesa 135 alumnos, pertenecientes á las secciones de Pensionistas, Encomendados y Externos; acompañados aquéllos de los niños más pobres, á quienes regalaron antes un traje para tan solemne acto. Mientras duró la distribución del Pan de los Angeles, la escolanía pompiliana interpretó escogidos motetes de Giner, Ubeda, Ripollés, Pastor, Botazzo, etc.

Por la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, cantóse el solemne trisagio de Ubeda, estando el sermón á cargo del M. Rdo. P. Calasanz Rabaza, Provincial de las Escuelas Pías de Valencia; el Ave María, de Torres, y renovación de las promesas del Santísimo

Organizóse después la procesión claustral, terminando la *solemne Reserva* con el *O sacrum convivium*, de Plasencia; el *Crédidi*, de Casaus; el *tantum ergo*, del Maestro Calvo y la bendición de S. D. M. Una banda de música amenizó la solemne procesión.

Nos ha llamado la atención que celebre este Colegio el mes de mayo á intención de familias particulares, las que se encargan de sufragar los gastos diarios de tan piadosa función. De desear fuera que se introdujera esta buena costumbre en cada uno de nuestros Colegios.

RECUERDO GRATÍSIMO. — El día 11 del actual cumpliése el primer centenario del nacimiento de un acreditado é ilustre discípulo de nuestro Colegio de Mataró é hijo de esta ciudad, el *fundador de las Oblatas del Santísimo Redentor* y obispo que fué de Puerto Victoria, Ilmo. Sr. D. José M.^a Benito Serra.

MITIN CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS. — Invitada la ACADEMIA CALASANCIA por la Junta organizadora del mitin que ha de celebrarse el domingo próximo en la ciudad de Balaguer, para tomar parte activa en aquél designó al ex presidente y académico honorario de la misma Dr. D. Casimiro Comas Doménech, abogado de los ilustres Colegios de Madrid y Barcelona, y ventajosamente conocido en el campo de las letras y de la controversia, autor del libro *Francisco Ferrer y su obra destructora*.

En el próximo número, Dios mediante, daremos cuenta á los lectores del discurso de nuestro elocuente orador Dr. Comas.

HONROSA DISTINCIÓN. — La ACADEMIA CALASANCIA ha sido honrada con un hermoso y elegante *diploma* por el *Patronato Social de Buenas Lecturas*, de Madrid, en premio á los trabajos hechos durante veinte años de publicación en pro de la verdadera cultura y en defensa de nuestra Santa Religión.

Agradecida queda la ACADEMIA CALASANCIA á tanta distinción y procurará laborar cada día más en favor de los intereses católico-sociales.

GRANDIOSA MANIFESTACIÓN CATÓLICA. — No podía faltar nuestra entidad á rendir pleito homenaje al santo popular y taumaturgo insigne San José Oriol, en la solemnísimá procesión que tuvo lugar la tarde de la Ascensión. La ACADEMIA puede estar altamente satisfecha por haber cumplido con un deber sagrado, concurriendo un número muy crecido de socios, quienes ostentaban en sus pechos ya la medalla, ya la insignia.

Los congregantes de la menorde Ntra. Sra. de las Escuelas Pías y de San José de Calasanz, junto con los académicos, presididos por los PP. Directores y respectivos Presidentes, formaban fila de honor bajo la bandera de las Escuelas Pías.

RAMÓN PUIG, Sch. P.